



Escuela de Cadetes de Policía
"General Francisco de Paula Santander"

Convocatoria docente 003 2024 / 2025

Programa académico Especialización en servicio de Policía



Dios y
Patria



CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTE 003 – VIGENCIA 2024 / 2025

Cargo a desempeñar: Docente hora cátedra y/o medio tiempo para los programas ofertados por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

Lugar: Las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", ubicada en la Calle 45 a sur No. 50 a 91 Bogotá D.C.

Desarrollo de clases: lunes a sábado

PROGRAMAS ACADÉMICOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. Especialización en servicio de Policía: Periodos I, II y III.

CRONOGRAMA

1. **Inscripciones y recepción de documentación:** 23 de marzo de 2024 al 15 de abril de 2024.
2. **Estudio de documentación presentada por los aspirantes:** 24 de marzo de 2024 al 30 de abril de 2024.
3. **Presentación entrevistas:** del 16 de abril al 05 de mayo de 2024.
4. **Preparación y realización del comité académico selección docente:** del 11 de mayo al 25 de mayo de 2024.
5. **Notificaciones docentes seleccionados:** del 26 de mayo al 30 de mayo de 2024.
6. **Desarrollo de clases:** De acuerdo con el periodo académico seleccionado.

Es de anotar que las fechas están sujetas a cambios por disposición y necesidad de la escuela de formación

PÚBLICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Dirigida a: personas naturales, de nacionalidad colombiana o extranjera, con el siguiente perfil mínimo requerido:

- Acreditar formación en docencia y/o pedagógica en aula presencial y virtual.
- Acreditar experiencia en instituciones de educación superior (IES) mínima de un año.
- Acreditar experiencia profesional en el área de formación específica.





- Acreditar formación académica de acuerdo con el perfil de cada asignatura.
- Aquellos aspirantes que tengan experiencia previa con la ECSAN, no deben haber sido objeto de llamados de atención o memorandos por el incumplimiento a las responsabilidades y obligaciones mencionadas en la resolución de nombramiento y/o inducción docente.
- Registro Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe (CVLAC). (**Obligatorio**).

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

La inscripción y presentación de la documentación se realiza de manera virtual diligenciando el formulario dispuesto para ello en la página de Inscripción, **NO SE DEBE HACER LLEGAR NINGÚN DOCUMENTO FÍSICO**, estos se deben enviar de manera escaneada uno a uno en formato PDF con todos los registros completos en el orden de los requisitos y foto tipo documento fondo blanco en formato JPG (**no selfie**).

La inscripción y cargue de documentos se debe realizar en el siguiente enlace:

LINK DE ACCESO A LA INSCRIPCIÓN Y CARGUE DE DOCUMENTOS

<https://sites.google.com/policia.edu.co/seleccindocentes2024-25especia?usp=sharing>



Recuerde que:

Si tiene documentación o datos incompletos, **NO** podrá continuar a la siguiente etapa del proceso.

Los archivos de la documentación (**PDF**) y foto deben ser grabados con los nombres y apellidos del aspirante en mayúscula sostenida (sin tildes, sin espacios o puntos).

Ejemplo:

H.V. CARLOS ANDRES ANGULO
FOTO CARLOS ANDRES ANGULO





DOCUMENTO DE IDENTIDAD CARLOS ANDRES ANGULO
ACTA DE GRADO y DIPLOMA DE GRADO ESPECIALIZACIÓN
ACTA DE GRADO y DIPLOMA DE GRADO MAESTRÍA

Vía correo electrónico se comunicará la fecha, hora, lugar, donde debe presentar la entrevista y prueba de habilidad pedagógica, **este día deberá hacer llegar el formato componente biográfico para persona natural debidamente diligenciado, con foto, firma y huella.**

https://drive.google.com/file/d/1QvOaqLnJ1H7_se2knorzi0WLqJfID4nB/view?usp=sharing

Vía correo electrónico se comunicará a los docentes seleccionados los resultados del proceso.

Probabilidad que el cronograma de selección docente presente variaciones en los tiempos previstos, por lo que es importante estar atentos al correo electrónico para las respectivas indicaciones.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Sección I Documentos Reglamentarios (Obligatorio)

1. Propuesta o carta de oferta donde manifieste la(s) asignatura(s) a la(s) que se postula (máximo 2 asignaturas por periodo) a través de comunicado dirigido a la señora directora de la Escuela Coronel CEDINE CAROLINA RODRIGUEZ PAZ.

https://docs.google.com/document/d/1XHltbwPn4yhUUILLxqXfesycwqY6A8Cy/edit?usp=drive_link&oid=117491219993769796971&rtpof=true&sd=true

2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
3. Descargar y diligenciar el formato único hoja de vida de la función pública persona natural en original y vigente, debidamente firmado (sin tachones ni enmendaduras).
4. Diligenciar el formato hoja de vida docente (en digital), el cual puede descargar en el siguiente link: **(Recuerde diligenciarla en su totalidad y solo se aceptara la hoja de vida del formato actualizado de la ECSAN)**

https://docs.google.com/document/d/1tWxeAH4JgKNuVikLkFVc6CYtBFMHN3Q/edit?usp=drive_link&oid=112749203113750210768&rtpof=true&sd=true

Sección II Formación Profesional (Obligatorios)

5. Fotocopia legible de los títulos que acrediten idoneidad profesional, consignada en la hoja de vida, el título debe haber sido expedido por una Institución de Educación



Superior legalmente reconocida por el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Para la acreditación de la formación profesional deberá anexar fotocopia del acta de grado, diplomas, tarjeta profesional, publicaciones y/o certificaciones que acrediten la idoneidad, profesión u oficio, en estricto orden de acuerdo con su formación académica, así:

- Doctorado.
- Maestría.
- Especialización.
- Pregrado.

Nota: Los títulos expedidos en el exterior deben estar convalidados en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de acuerdo con las disposiciones vigentes, de lo contrario no serán tenidos en cuenta.

Sección III Actualización Profesional

6. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas durante los **últimos tres (3) años** desde el 2021 a la fecha, sobre temas afines a la(s) asignatura(s) a la(s) que se postula.

- Diplomado o curso superior a 80 horas.
- Seminario o curso (entre 41 y 79 horas).
- Otros (cursos, simposios, conferencias, congresos menores a 40 horas).

(No se tendrán en cuenta soportes de eventos anteriores al año 2021, por favor evite registrarlos o adjuntarlos).

Sección IV Formación y Actualización Pedagógica

7. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas durante los **últimos tres (3) años** desde el 2021 a la fecha, sobre **temas afines a la docencia o pedagogía:**

Pregrado.

- Licenciatura.
- Posgrado.
- Eventos académicos superiores a 80 horas.
- Eventos académicos menores a 80 horas.

(No se tendrán en cuenta soportes de eventos anteriores al año 2021, por favor evite registrarlos o adjuntarlos).



Sección V Formación y Actualización TIC - Segunda Lengua

8. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas durante los **últimos tres (3) años** sobre temas afines en manejo de TIC **(2021 a la fecha)**.
9. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de dominio, formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas en una lengua foránea, certificado en los **últimos cinco (05) años**. (Según Marco Común Europeo).
 - C1, C2 o Avanzado.
 - B1, B2 o Intermedio.
 - A1, A2 o Básico.

Sección VI Experiencia Profesional y Docente

10. Experiencia Profesional: las certificaciones laborales en su rama profesional especifican deben contener nombre y razón social de la entidad, fecha de inicio y terminación del trabajo, jornada laboral, funciones realizadas y firmas de la autoridad competente.
11. Experiencia docente: vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o Dirección de Educación Policial DIEPO, en la **asignatura específica o asignaturas afines**.

Las certificaciones deben contener nombre del docente y razón social de la universidad, tipo de vinculación, asignaturas orientadas y cantidad de horas orientadas.

Sección VII Experiencia en Investigación

12. Extracto del Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe (**CvLAC**) del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (**COLCIENCIAS**) actualizado. **Requisito obligatorio**.
13. Certificados de vinculación a Grupos o Semilleros de Investigación. (**Estos deben estar activos**)
14. Anexar **CERTIFICACIÓN** de los documentos que evidencian la participación en investigaciones y la producción de publicaciones de artículos, ponencias, capítulos de libros u otros escritos académicos, científicos o de saberes especializados, la vinculación en grupos o semilleros (aplica vinculación a agremiaciones, asociaciones, etc.) se debe aportar el número de registro; la participación en proyectos de investigación al igual que la producción intelectual. (**NO ADJUNTAR EL PRODUCTO**).





Sección VIII Otros (Obligatorios)

15. Declaración bajo gravedad de juramento que no se encuentra inmerso en alguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para la designación docente, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política, en la ley estatuto anticorrupción y demás disposiciones aplicables (**no se requiere que esté autenticada**), la cual debe ser dirigida a la directora de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", Coronel CEDINE CAROLINA RODRIGUEZ PAZ.

Nota: los servidores públicos, con base a la ley 4ª de 1992, solo podrán ser vinculados por la modalidad de hora catedra y deberán adjuntar el certificado de la entidad donde especifique el tipo de vinculación y su horario laboral.

16. RUT (Registro Único Tributario) actualizado.
17. Certificación de la cuenta bancaria actualizada y legible expedida directamente por la entidad financiera, no mayor a 15 días.
18. Certificación actualizada de la afiliación a un fondo de pensiones o certificación de pensionado, fecha de expedición no mayor a 15 días.

Nota: De igual manera aplica para el personal en uso de buen retiro, teniendo en cuenta que aún no presentan la edad requerida para la pensión.

19. Certificación de la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra vinculado como cotizante, fecha de expedición no mayor a 15 días.
20. Fotocopia tarjeta profesional (cuando aplique).
21. Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada persona natural en original y actualizado 2024 diligenciado y firmado (sin tachones ni enmendaduras). **Diligenciar las 2 (dos) hojas.**

Nota: La documentación requerida se debe subir uno a uno en formato PDF y en el orden establecido identificado con los nombres completos.

Motivos excluyentes de la convocatoria:

- No adjuntar los documentos requeridos dentro de la convocatoria y acorde a las indicaciones suministradas en cada sección.
- Tener antecedentes fiscales e inhabilidades ante la Contraloría General de la República, vigentes.
- Tener antecedentes penales.
- Tener antecedentes e inhabilidades ante la Procuraduría General de la Nación, vigentes.
- Multas y sanciones por infracciones de tránsito, pendientes por resolver.



- Tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- Haber sido condenado a penas privativas de la libertad, (excepto por delitos culposos).

Nota: la información antes mencionada será verificada en línea por la institución.

ASIGNATURAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

PRIMER PERIODO

1. Asignatura: Gestión administrativa (Talento humano y recursos físicos y financieros)

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en cualquier rama de la administración, Psicología, contaduría pública o carreras afines.

2. Asignatura: Cultura física I

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: licenciado en educación física, entrenador deportivo o profesional en el área.

3. Asignatura: Fundamentación jurídica (introducción al derecho y constitucional)

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura.

BÁSICA: título profesional en derecho

4. Asignatura: Derecho humano y DIH

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en derecho. Especialista en DDHH – DIH

5. Asignatura: Derecho administrativo

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:





IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Derecho. Especialista en Derecho administrativo

6. Asignatura: Psicología para el desarrollo humano

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en sociología, psicología o resolución de conflictos o carreras afines o el equivalente en experiencia dentro de la institución en cargos a fines de la asignatura.

7. Asignatura: Gestión pública

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en administración de empresas, administración policial, contaduría pública, o carreras afines o el equivalente en experiencia dentro de la institución en cargos a fines de la asignatura.

8. Asignatura: Investigación académica I

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en diversas áreas del saber con estudios de posgrado mínimo a nivel de especialización – CvLac actualizado.

9. Asignatura: Seguridad Integral

Período Académico: Primero (I)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Administración policial o carreras afines, con estudios de posgrado en seguridad.





SEGUNDO PERIODO

1. Asignatura: Investigación criminal y actuaciones de policía judicial

Período Académico: Segundo (II)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en derecho o profesional en criminalística o su equivalente en experiencia dentro de la institución en cargos afines a la asignatura.

2. Asignatura: Liderazgo policial

Período Académico: Segundo (II)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional Administrador policial o especialista en Servicio de policía

3. Asignatura: Cultura física II

Período Académico: Segundo (II)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: licenciado en educación física, entrenador deportivo o profesional en el área

4. Asignatura: Derecho penal y procedimiento penal

Período Académico: Segundo (II)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Derecho. Especialista en derecho penal militar

5. Asignatura: Derecho penal militar y disciplinario

Período Académico: Segundo (II)

Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Derecho. Especialista en derecho penal militar





6. Asignatura: Derecho de policía
Período Académico: Segundo (II)
Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Derecho. Especialista en derecho de policía

7. Asignatura: Ética Pública
Período Académico: Segundo (II)
Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en administración policial, filosofía, psicología.

8. Asignatura: sociología aplicada al servicio
Período Académico: Segundo (II)
Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en sociología o psicología o carreras a fines.

9. Asignatura: Investigación académica II
Período Académico: Segundo (II)
Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en diversas áreas del saber con estudios de posgrado mínimo a nivel de especialización - CvLac actualizado.

10. Asignatura: Legislación especial
Período Académico: Segundo (II)
Perfil Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación

BÁSICA: título profesional en derecho.





TERCER PERIODO

1. Asignatura: Gestión Territorial de la seguridad Ciudadana

Período Académico: Tercero (III) **Perfil**

Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Administrador Policial y/o Especialista en Servicio de Policía o su equivalente en experiencia dentro de la institución en cargos afines a la asignatura, Sociólogo, Administración Pública.

2. Asignatura: Comunicación Pública y Estratégica

Período Académico: Tercero (III) **Perfil**

Requerido:

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de maestría o doctorado en programas afines a la asignatura y/o en educación.

BÁSICA: título profesional en Comunicación Social, Periodismo.

Una vez notificada la asignación académica, se deberá confirmar su aceptación al correo electrónico por medio del cual le fue enviada la información.

Mayor información

Intendente JORGE ANDRÉS PORTELA

Responsable Programas Académicos

Celular: 3142446615

ecsan.araca@policia.gov.co

Elaboró: IT. Jorge Andrés Portela Ambrosio
ECSAN – ARACA

Revisó: CT. Nidia Katherine Suarez Ariza
ECSAN – ARACA

Revisó: MY. Pedro Ignacio Castelblanco
ECSAN – ARACA

Revisó: TC. Gustavo Alberto Morales Tabares
ECSAN - SUGES

Coronel **CEDINE CAROLINA RODRIGUEZ PAZ**
Directora Escuela



Dios y
Patria